

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 042

LA EVALUACIÓN EDUCATIVA EN LA ESCUELA PRIMARIA

TESINA

Que para obtener el título de:

LICENCIADO EN EDUCACION

Plan '94

Presenta:

VENIA FLORES SALVATIERRA

CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, 2008

ÍNDICE

Introducción.

Capítulo 1. Niveles y organización de la educación en México

1.1 Niveles escolares de la escuela en México

1.1.1 Preescolar

1.1.2 Primaria

1.1.3 Secundaria

1.1.4 Bachillerato

1.1.5 Nivel superior

1.1.6 Profesional Asociado

1.1.7 Licenciatura

1.1.8 Postgrado

1.1.8.1 Especialidades Técnicas

1.1.8.2 Especialidades

1.1.8.3 Maestría

1.1.8.4 Doctorado

1.2. La práctica docente

1.2.1 Planeación

1.2.2 El manejo de los programas

1.2.3 Los métodos de enseñanza

Capítulo 2. La Evaluación Educativa.

2.1 El proceso de la evaluación

2.1.1 La evaluación diagnóstica

2.1.2 La evaluación formativa procesual

2.1.3 La evaluación final

2.1.4 La medición

2.1.5 Juicios de valor

2.2 Los instrumentos de evaluación

2.2.1 Las entrevistas

2.2.2 Los cuestionarios

2.2.3 Los test

2.3 Funciones de la evaluación

2.4 Ámbitos de la evaluación

2.4.1 Programas

2.4.2 Alumnos

2.4.3 Maestros

2.5 Patologías de la evaluación

Conclusiones

Bibliografías

INTRODUCCIÓN

La Secretaría de Educación Pública en el marco de revisión y discusión sobre la concepción curricular que ha predominado en los últimos años en los diferentes niveles del Sistema Educativo Mexicano, establece orientaciones en las escuelas adscritas al mismo, en cuanto a la planeación y evaluación en los procesos de la enseñanza aprendizaje, esto en concordancia con las políticas educativas vigentes, con la finalidad de garantizar el desarrollo del currículo que direcciona los cambios necesarios para la construcción del tipo de sociedad y ciudadanos con las características que se expresan en la constitución en la República Mexicana, todo ello en atención a la concepción de la educación como proceso social humanista.

Hoy la enseñanza está al servicio de la educación, y por lo tanto, deja de ser el objetivo central de los programas como simple transmisión de información y de conocimientos, pues existe la necesidad de formar un ciudadano mejor capacitado a través del autoaprendizaje empleándolo como un método de desarrollo personal. Así tenemos que bajo la perspectiva educativa, la evaluación debe adquirir una nueva dimensión con la capacidad de personalizar y diferenciar la labor docente.

La evaluación desempeña diversas funciones, es decir, sirve a múltiples objetivos, no solo para el sujeto evaluado, sino de cara al profesor, a la institución escolar, a la familia y al sistema social. Debe de detectar los puntos débiles para poder corregirlos y tener un conocimiento cabal de cada uno para reforzarlos.

No debe ser reducida a una simple cuestión metodológica o a una simple técnica "educativa", pues sus alcances no solamente inciden en lo pedagógico, sino que también trasciende en lo social.

La evaluación educativa se remite no solamente a medir ciertos aspectos de la realidad escolar, sino se conceptualiza como un juicio de valor que resulta de la apreciación del desempeño de los alumnos, su utilidad más llamativa no es, precisamente la pedagógica, pues el hecho de evaluar no surge en la educación como una necesidad de conocimiento del alumno y de los procesos educativos.

Partimos de una realidad institucional históricamente condicionada y muy asentada que exige su uso: se evalúa por función social que con ello se cumple. Una misión históricamente asignada a la escuela ya los profesores en concreto, se realiza en un contexto

de valores sociales por unas personas y con unos instrumentos que no son neutrales.

En la práctica docente es común apreciar que el proceso evaluativo no se sustenta en ninguna base teórica, y depende del criterio del maestro, esta es una herencia que nos han dejado las generaciones magisteriales. Hoy en día se busca que el control evaluativo no sea una expresión de los libros, difícil de alcanzar; se pretende que cada docente marque con claridad el rumbo evaluativo con sus alumnos, para obtener resultados que se apeguen a la realidad con la que se convive.

La evaluación es una actitud fundamental en toda organización, es una responsabilidad que pernea a todos los miembros de una institución, ya que toda acción productiva lleva implícita la evaluación con el fin de mejorar los servicios que ofrecen y así determinar los logros alcanzados. Dicho proceso esta presente en todas las actividades humanas es parte inherente de la vida cotidiana al colaborar en la promoción del desarrollo de los modelos del comportamiento personal y socialmente valiosos.

Definitivamente, a través de la evaluación podemos valorar el grado de acertamiento entre los objetivos propuestos, los medios utilizados y los logros alcanzados, también permite detectar la relevancia de los programas ofrecidos. Así como también, nos sirve en el proceso evaluativo para obtener, identificar y proporcionar información valida y confiable acerca del valor o mérito de las metas o del impacto alcanzado de los objetivos propuestos. Sin evaluación, no hay retroalimentación, no hay valoración, ni acreditación. Es importante el impacto, que permite valorar errores y rectificar rumbos. Permite hacer pausas para corregir procesos y ayuda a valorar realmente lo que estamos haciendo.

De acuerdo La evaluación es el acto que consiste en emitir un juicio de valor, a partir de un conjunto de informaciones sobre el desempeño escolar de un alumno, con el fin de tomar una cita decisión.

Las diferentes fases de la evaluación en el proceso educativo tiene como finalidad, comprobar de una manera sistemática en qué medida se han logrado los objetivos propuestos con antelación. Esto es fundamental en la educación pues es la función primordial es lograr cambios duraderos y positivos en la conducta de sujetos, integrados a la misma, en base a los objetivos definidos en forma concreta, precisa, social e individualmente aceptable.

Al término de cada ciclo y etapa educativa se hace necesaria para incluir la realización de una evaluación final que, además de recoger los resultados alcanzados, informe sobre el desarrollo de todo el proceso en su globalidad, con vistas a establecer la procedencia no de modificaciones futuras.

La actitud evaluadora debe de complementar el proceso globalmente, poseer un carácter cualitativo que integre juicios de valor respecto a los elementos que componen la personalidad del alumno, especialmente importante en esta área, debido a que en el desarrollo de sus conocimientos procedimentales y actitudinales dichos elementos se evidencian en el proceso de forma acentuada, y cumplir una función diagnóstica y orientadora que permita corregir y orientar la acción docente según las respuestas y dificultades que se vayan produciendo durante el proceso de enseñanza aprendizaje.

Si bien algunos aspectos propios de la evaluación formativa pueden ser utilizados de forma referencial, se debe hacer para que los alumnos conozcan y tomen conciencia de su grado de desarrollo respecto el nivel medio de su grupo en cuanto esta va a suponer un considerable refuerzo en dicho proceso, al considerar las peculiaridades de cada alumno y al contribuir ya mejorar el concepto que tengan de sí mismo, mediante la valoración de los procesos personales.

El sistema de evaluación debe de permitir la posibilidad de que el alumno participe de forma activa en la valoración de su propio proceso de aprendizaje, obteniendo así mayor conciencia de sus procesos y una ocasión de asumir sus responsabilidades.

El proceso de evaluación en la educación, es complejo, ya que requiere de varios factores y actores para lograr un alto grado de confiabilidad. Entre los factores se pueden considerar: los instrumentos, los métodos, la periodicidad, nivel socio económico, antecedentes culturales, etc. Y entre otros actores destacan: los profesores, los padres, y los alumnos. Desafortunadamente la mayoría de las veces los factores son manejados inadecuadamente por los actores, [principalmente por los maestros] y los actores tampoco cumplen con la parte correspondiente.

En el proceso de educación escolar los profesores están considerados por la sociedad como los únicos responsables de los resultados que se obtienen y cada vez que los alumnos fracasan son culpados sin reparar en que cada padre también tiene un alto nivel de responsabilidad en el éxito o fracaso de los estudiantes.

La participación de los padres es muy importante, pues son quienes fuera del contexto escolar controlan las actividades y conductas de sus hijos, además proporcionan a los profesores información valiosa, para sí como el apoyo para la realización de las tareas.

Desafortunadamente los padres colaboran poco con los maestros en las tareas de sus hijos, situación que se refleja en los resultados.

En la educación primaria lo antes mencionado adquiere mayor relevancia porque en este nivel los niños llegan a la escuela para complementar los conocimientos que le permitan valorar sus habilidades y destrezas para desenvolverse en el entorno social en el que interactúan.

En la escuela se desarrollan competencias que son las habilidades que tiene cada alumno para aplicarlos conocimientos que han desarrollado durante la práctica y la experiencia educativa.

Para valorar las capacidades y las actitudes que muestran los alumnos en relación con los propósitos establecidos en los planes y programas de estudio, poseemos la evaluación que ayuda a conocer la calidad de los aprendizajes.

La evaluación por sí misma es un proceso complejo y muchas veces injusto, que puede afectar aun alumno psicológica y socialmente.

Ante lo expuesto se puede considerar que la evaluación en el proceso de educación escolar es fundamental para la toma de decisiones por parte de quienes interactúan en la escuela y sobre todo que el proceso se realice éticamente para que los resultados que se obtengan sean confiables.

Debido a esto, surge el interés de realizar el presente trabajo que consiste en una tesina en la modalidad de ensayo, Titulada: **"LA EVALUACION EDUCATIVA EN LA ESCUELA PRIMARIA"**

Así mismo, se patentiza que el objetivo de este análisis es de ofrecer un espacio de reflexión acerca de la relevancia que tiene la evaluación escolar en la vida de los alumnos y de la sociedad en general.

Al respecto no se puede dejar de reconocer que existen profesores que se preocupan porque el proceso de la enseñanza sea de calidad, para ellos las preocupaciones son múltiples y con el afán de mejor desempeño laboral que llegan a cuestionarse formulando preguntas como: ¿por qué mis calificaciones son diferentes a la del otro profesor del mismo curso? ¿Por qué mis alumnos difieren de mis criterios sobre la evaluación?

El profesor se prepara para la calificación y los objetos de evaluación. Procesos que están cargados de valores, motivaciones, expectativas, juicios previos, concepciones sobre la educación, relaciones con los alumnos, experiencias anteriores, prejuicios sobre resultados, etc. De que varíen tanto las evaluaciones realizadas por distintos jueces o por el mismo juez en diferentes momentos o respecto a distintas personas.

El profesor puede verse influido, en este proceso mediador, por diferentes tipo de factores.

1.- Unos afectan a los alumnos (efecto, halo, trayectoria anterior, cercanía emocional, atención en el aula, etc.)

2.- Otros a la concepción del proceso evaluador (simple comprobación momento de generar iniciativa, capacidad de síntesis, etc.

3.- Otros así mismos para estado emocional, ejercicios anteriores corregidos, estado de salud, etc.

4.- Otros a la comunidad escolar (comparación con otros docentes, expectativa de los padres, deseo de que la escuela tenga una determinada imagen.)

Entre la calificación, apreciación que se da aun examen o a cualquier tipo de realización o conducta de un alumno conviene una menor presión de evaluación para esa realización, de trabajo materialmente, observable del alumno existe un proceso intermedio de elaboración de un juicio por parte del evaluador.

El esquema planteado por (Caverni y Noizet.1978:5) establece la interacción entre tres elementos básicos que interactúan en el acto de la evaluación. El evaluador provisto de una memoria que contiene diversas informaciones sobre el producto de la realización o conducta a evaluar y la realización de la evaluación de los alumnos y aprendizaje del profesor un acto de comparación.

La interacción implica una medición, que es la esencia del acto de evaluar.

La reflexión sistematizada sobre esos procesos intermedios hace que el profesor ponga en permanente tela de juicio sus concepciones pedagógicas, sus actitudes ante la actividad y sus formas de actuar.

Algunas prácticas pueden ser útiles para desentrañar la complejidad del proceso del evaluador. Emitir informes de carácter cualitativo en lugar de calificaciones simplificadas como "apto", "bien", "progresó adecuadamente", etc. Puede desvelar las redes del significado psicológico, social, y didáctico del proceso evaluador, elaborar informes compartidos por un equipo de profesores sobre un curso o un alumno obligará a contrastar criterios ya elaborar un conocimiento matizado.

Una forma de autoevaluación usualmente empleada por los profesores, aunque cada vez es más usada por la colaboración con los estudiantes y con otros miembros de la escuela, se centra en las mejoras de las prácticas educativas la comprensión de dichas prácticas y de las situaciones en los profesores.

El resultado de esta investigación ayudará al profesor a dimensionar la actividad que realiza ya tomar decisiones pertinentes que la mejoren. La evaluación de los alumnos se convertirá así en un excelente proceso para el aprendizaje del profesor. La evaluación extendida como un proceso de investigación sobre la práctica, estimulará un conocimiento permanente revisable sobre la práctica profesional.

La nueva evaluación puede ayudar a mejorar este clima, se refiere al clima generado por la implantación del modelo de los objetivos, a estimular la curiosidad acerca de la enseñanza, modificar una presunción excesiva, tal evaluación equivale a investigar la naturaleza y los problemas de la innovación educativa y el perfeccionamiento de las escuelas. y se trata de una investigación que es relativamente no técnica y accesible.

Al respecto es pertinente hacer una consideración sobre los procesos conducentes a conseguir que los profesores se planteen la evaluación de una forma no rutinaria. El modo de llegar a una situación más ambiciosa que permita convertir la práctica en un proceso de investigación no es la prescripción legal.

Cuando ahora se obliga a los profesores a plantear la evaluación cualitativa, solo se conseguirá, en el mejor de los casos, una inquietante desazón, ¿Es que pueden improvisar los profesores unas actitudes y unos conocimientos técnicos por el simple hecho de que los

exija la ley?

Por el modo en que está institucionalizada la enseñanza, por el hecho que los resultados obtenidos repercuten en las valoraciones de los sujetos y hasta son puntos de referencia para la autoestima decisiva en los alumnos, en sus actitudes hacía el estudio, en los profesores, en las relaciones sociales dentro del aula y en el entorno social. Esa proyección múltiple obliga a deslindar los significados de esta práctica tan extendida, que escapa a los mismos profesores.

Una cosa es querer realizarla con unos objetivos y otra son los papeles que realmente desempeña, como bien distinguía SCRIVEN (1967:40). Los profesores tienen que plantearse esta doble perspectiva: para qué y cómo evaluar, desde un punto de vista pedagógico, y que funciones cumple la evaluación que realizan.

He aquí algunas ideas para realizar experiencias que desencadenen la reflexión sobre los procesos de la evaluación en las aulas:

1.- elaborar informes cualitativos sobre la evaluación de los alumnos.

2.- realizar informes escritos, hacer posibles compartidos, en los que se explique el tipo de aprendizajes que ha realizado el alumno, las dificultades que ha encontrado, los avances que han realizado, el modo de aprender de forma significativa y relevante ,etc.

Uno de los modos de acercarse a la evaluación como un proceso que permita el aprendizaje a realizar experiencias en que se diferencien claramente la calificación pura de la valoración del proceso de aprendizaje de los alumnos.

3.- realizar informes sobre las calificaciones.

Escribir un documento en que los profesores expongan a los padres el modo adecuado de entender las notas y la forma adecuada de actuar en conformidad con los resultados obtenidos por los alumnos: valoración de esfuerzo, adecuación de los resultados alas capacidades de los alumnos, análisis de las causas reales de los malos resultados, análisis de la evaluación.

La evaluación educativa es un proceso muy complejo que surge en las actividades a realizar dentro de la enseñanza y se considera como una actividad que es paralelamente de forma implícita al desarrollo de las acciones didácticas.

Este trabajo de tesina "Evaluación Educativa en la escuela primaria" esta integrado por dos capítulos.

El primero habla de los niveles escolares y organización de la Educación en México, y así como también de cada uno de ellos. Donde también se hace mención de cuales son los propósitos de la evaluación, las sugerencias evaluativas que proponen los planes y programas de estudio de educación primaria. De igual forma se mencionan cuales son las funciones y criterios de evaluación, se establece que su finalidad es considerar a la evaluación como un instrumento que permite la retroalimentación del aprendizaje.

El segundo capítulo se refiere a los procesos de las evaluaciones, en donde se hace un énfasis en la evaluación diagnóstica, la evaluación, formativa Procesual, los instrumentos de evaluación, las funciones de la evaluación, los ámbitos de la evaluación, y las patologías de la evaluación.

En las conclusiones de esta tesina de la evaluación se hace mención de cómo podemos evaluar en el proceso de la enseñanza aprendizaje que tiene que ser antes, durante, y después de llevar a la practica un proyecto educativo.

Por ultimo se plasman las conclusiones, las cuales consisten en: que la Evaluación es un proceso, complejo indispensable para conocer los logros alcanzados en cualquier actividad y aplicada ala educación escolar, es la actividad que indica a los profesores, padres, alumnos en el proceso educativo. Por lo tanto debe de ser constante y confiable.

1.1 NIVELES ESCOLARES DE LA EDUCACION EN MEXICO

Uno de los indicadores más importantes del grado de desarrollo socio económico del país se basa en que la educación es un factor básico para fomentar la incorporación completa de las personas a la vida económica, política y social de la nación mexicana.

Además es esencial para promover e incrementar las capacidades de los individuos y su potencial en los distintos espacios de la vida, así como también obtener los conocimientos o habilidades necesarios para realizar adecuadamente las actividades laborales productivas y mejor remuneradas.

La educación como ningún otro componente de desarrollo socioeconómico ejerce una influencia directa para amortiguar las disparidades sociales y culturales, robustecer los valores cívicos y morales modernos, y colaborar con los ciudadanos, para lograr una integración a la sociedad más justa, más informada, más participativa, más responsable y más democrática.

En nuestro país la Secretaria de Educación Publica está dentro de las funciones de integrar los datos y estadística básica que reseñan la situación presente y los avances en el otorgamiento del servicio educativo.

Esta información estadística la obtiene de cada una de todas las escuelas ubicadas en el país tanto publicas como privadas, al inicio o al finalizar los cursos del ciclo escolar, esta actividad de recopilación se efectúa con la colaboración de las autoridades de los 31 estados que integran la federación y en el distrito federal, con base en el sistema de información que dirige y es coordinado por la SEP.

Cabe señalar que los datos obtenidos construyen la información oficial del sector educativo tanto a nivel federal como la de los gobiernos de los estados, así como la base de datos para realizar los procesos de planeación, programación presupuestal y para la asignación de los recursos humanos, materiales y financieros, evaluación y educación, en la organización del Sistema Educativo Nacional, existen tres tipos de educación: La básica, Media Superior, y la superior. Así mismo la educación se divide a su vez en cuatro tipos de administración: federal, estatal, particular, autónoma.

La Educación básica esta integrada por tres niveles que son: preescolar, primaria y secundaria.

1.1.1 Educación preescolar.

En los términos generales este tipo de educación se cursa en tres años, asisten niños entre los 3 y los 5 años de edad. El sistema educativo de este nivel es obligatorio para que los niños puedan ingresar a nivel primaria.

El término preescolar ya que se extiende desde la acción difusa de la familia y el entorno del niño hasta la acción sistemática e institucionalizada de los centros educativos, también recibe el nombre de preprimaria. es relativamente moderno en el seno Bureau 1939 p: 17 internacional se dedico a la educación de (BIE) con las conferencias de instrucción pública. Y se divulgó a raíz de la segunda guerra mundial, cuando la ONU concluyó entre los objetivos el desarrollo de los derechos humanos y, por lo tanto, la educación (art.126), lo que constituyó el origen de la UNESCO.

En 1948 surgió la organización mundial para la Educación Preescolar (OMEP), que tiene estatus consultivo con la UNESCO.

Sin embargo, la acción educativa frente al niño pequeño es muy antigua: J.A. COMENIO, en su didáctica Magna 2001: p. 7 establece, entre los cuatro grados de enseñanza, el de la schola materna o shola materni gremii, hasta los 6 años; les da un sentido familiar y sienta las bases de la educación: a) carácter maternal, b) enseñanza cíclica, C) la enseñanza Cognoscitiva.

Pero los primeros ensayos de escuelas de párvulos corresponden a oberlin (1740-1826), simultáneamente en 1769 la creación de cursos para la preparación de las conductoras de la infancia; a partir de ahí se extienden las escuelas por todo México.

Todo ello implica, además, la preparación adecuada de los profesores y centros para un tipo de educación que, por las características peculiares de esta edad y la asunción de factores diversos, difiere de las siguientes etapas: Guardería y Jardín de infancia, Parvulario, Psicológico, Evaluativo, Sensorio Motriz, Cognoscitiva. Andrés Fernández Miguel A.(2007:1 0).

Se evalúan solo los conocimientos observables y comprobables (aunque se hayan aprendido de memoria un examen), cuando lo sustantivo es el desarrollo de competencias cognoscitivas, la adquisición de hábitos, actitudes, destrezas, y valores, puesto que la fortaleza tanto de un individuo como de un país descansa precisamente en otros puntos.

1.1.2 Educación primaria

En México La educación primaria se imparte desde los 6 años de edad hasta los 15 años de edad, donde el alumno tiene la obligatoriedad de cursar los 6 grados de nivel primaria, La conclusión de esta etapa escolar se acredita por medio de un certificado que otorga la SEP, el cual es el requisito necesario para que los jóvenes puedan ingresar a la educación secundaria.

La educación primaria es la más extendida para designar el primer nivel de escolaridad obligatoria equivalente por el término básico o general. La necesidad de homologar el sistema educativo escolar ha privilegiado el término primaria frente a los demás de la enseñanza obligatoria, que en México se inicia a los 6 años (generalmente según los países su comienzo se sitúa entre los 5 y los 7 años), lo que comparte, también, la gratitud para este nivel; hoy día la obligatoriedad tiende a superar el nivel primario (de manera especial en los países avanzados), comprendiendo a cada vez más el secundario (parcial o totalmente).

La desvinculación de este nivel de la condición de la obligatoriedad y de la educación básica posibilita centrar más los objetivos en el desarrollo personal, traspasando por parte de las funciones de inserción social en la sociedad, iniciación profesional, etc., a niveles posteriores (secundarios) las funciones tradicionales son coincidentes con las que cumple la educación básica (Enseñanza obligatoria, Educación básica, y Enseñanza secundaria.)

Se evalúa al alumno, por medio de exámenes calendarizados que evalúan conocimientos aprehendidos. A los resultados se les sitúa normalmente en una escala numérica o alfabética, otorgando una calificación que ha pasado por alto las capacidades individuales de los sujetos, el esfuerzo realizado o el contexto en el que se desarrolla el alumno.

1.1.3 Educación secundaria.

Esta fase de la educación se imparte en tres años o grados, su conclusión se acredita mediante un certificado oficial expedido por la SEP, que también es un requisito para ingresar a la educación media superior.

La escuela secundaria se refiere al nivel escolar del sistema educativo que se sitúa entre la educación primaria y la enseñanza superior. Es, en consecuencia, un nivel, intermedio y por ello difícil de precisar en todos los casos y fuentes de problemas referidos,

sobre todo, funcional que apela a entender por educación secundaria a los estudios postprimarios y previos o de menor grado académico que los superiores y universitarios.

La educación secundaria en nuestro país puede ser cursada en escuelas oficiales o particulares y al finalizar los estudios se obtiene un certificado que avala el plan de estudios alcanzado.

Su finalidad es de transmitir a todos los alumnos los elementos básicos de la cultura, formando para asumir sus deberes y ejercer sus derechos y prepararlo para la incorporación para la vida activa o para acceder para la formación profesional específica de grado medio o al bachillerato. La atención de intereses, motivaciones, y aptitudes de los alumnos constituye el objeto fundamental de esta etapa educativa.

Se evalúa teniendo en cuenta los objetivos específicos y los conocimientos adquiridos en cada una de las áreas y materias, según los criterios de evaluación que se establezcan en el currículo para cada curso y concretados en las programaciones didácticas.

La evaluación se realizara por un conjunto de profesores del respectivo grupo de alumnos, actuando dichos profesores de manera colegiada a lo largo de todo el proceso y en la adopción de las decisiones resultantes del mismo.

Los profesores evaluarán, además de los aprendizajes de los alumnos, los procesos de enseñanza y su propia práctica docente en relación con el logro de los objetivos educativos del currículo.

1.1.4 Bachillerato.

El tipo medio superior se integra por el nivel de él bachillerato o la preparatoria y de la educación profesional técnica generalmente se imparte en 3 años o grados, aunque en algunas entidades federativas existen como excepción programas de estudios de 2 y 4 años, la obtención del certificado correspondiente es requisito para acensar ala educación de tipo superior.

Por lo que se refiere ala educación profesional técnica se cursa en tres años o grados, aunque por excepción existen programas que se imparten en 2 o hasta 5 años de estudio, su finalidad principal es la formación o adiestramiento para el trabajo técnico, por ellos los programas de estudio son de tipo terminal aunque también hay instituciones que ofrecen planes de estudio que permiten a los jóvenes alumnos optar mediante la acreditación de materias adicionales para obtener el certificado que corresponde a los estudios de

bachillerato.

La evaluación del bachillerato se realizará teniendo en cuenta los objetivos educativos y los criterios de evaluación establecidos en el currículo para cada curso y concretados en las programaciones didácticas.

Los profesores evaluarán tanto los aprendizajes de los alumnos como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.

La evaluación de los aprendizajes de los alumnos, que se realizará, por las materias del correspondiente curso, así como la madurez académica de los alumnos en relación con los objetivos del bachillerato y sus posibilidades de progreso en estudios posteriores para la enseñanza educativa.

1.1.5 Nivel Superior

La educación de tipo superior es la que se imparte después de la preparatoria, o bachillerato este nivel de educación, esta integrado por tres rangos, conocido también como profesional asociado, la licenciatura y el postgrado.

1.1.6 Profesional Asociado

El nivel técnico superior o profesional asociado, es de carácter terminal, y su objetivo es de formar o adiestrar profesionistas técnicamente capacitados para el trabajo industrial con cierto grado de especialización en determinada área, en programas de estudio de 2 años de duración, pero no alcanzan el nivel de licenciatura.

1.1.7 Licenciatura

Entre los estudios de postgrado podemos identificar las especialidades, las maestrías y los doctorados.

Es el título obtenido al terminar una carrera universitaria de larga duración (entre 4 y 6 años), en la que generalmente se imparten cursos más especializados que en una diplomatura.

1.1.8 Postgrado.

El contexto actual en el que se desarrolla la educación superior en el mundo, específicamente la incorporación de las tecnologías de la información y de la comunicación en los procesos educativos, generan cambios en las prácticas en adicionales de la docencia y de la organización de instituciones educativas que atienden a este nivel; esto origina la necesidad de revisar las estrategias, institucionales y las políticas nacionales de desarrollo de la educación superior, en particular del postgrado, que es considerado un nivel de importancia estratégica en la formación de investigadores y profesionales de alto nivel, preparados para afrontar los cada vez más complicados problemas sociales y desarrollo en el contexto de la sociedad del conocimiento.

Para cursar estudios de maestría es indispensable la licenciatura; para cursar los estudios de doctorado, es necesario tener el grado de maestría o méritos académicos equivalentes. En general, los estudios de licenciatura tienen una duración de 4 a 5 años, organizados en períodos semestrales.

La calidad de un postgrado está determinada por la descripción de metas, fines y objetos generales y específicos de cada institución en donde se genera, así como la confrontación de los resultados alcanzados, por lo mismo, indicar normas de calidad, de validez, en general en el espacio y en el tiempo, implicaría definir qué son o deberían ser las instituciones de Educación Superior en el país, propósito de otras reuniones y documentos (3) ello impide que se encuentren, expresen, Analicen aquellos criterios que podrían seguirse en una Evaluación aplicable a situaciones específicas de cada institución.

1.1.8.1 Especialidades Técnicas.

Los estudios de especialización técnica dirigidos a Técnicos Superiores Universitarios consistirán en un conjunto de asignaturas profesionales, actividades prácticas e investigaciones aplicadas, destinadas a impartir los conocimientos, desarrollar habilidades y destrezas en el campo específico de su disciplina. Estos estudios conducen el grado académico de técnico Superior Especialista en el área del conocimiento respectivo.

1.1.8.2 Especialidades.

Los estudios de especialización profesional comprenderán un conjunto de asignaturas y otras actividades organizadas en un área específica destinadas a proporcionar los conocimientos y el adiestramiento necesario para la formación de expertos de elevada competencia profesional.

1.1.8.3 Maestría.

Los estudios de Maestría comprenderán un conjunto de asignaturas y de otras actividades organizadas en un área específica del conocimiento, destinadas al análisis profundo y sistematizado de la misma ya la formación metodológica para la investigación. Los estudios de Maestría conducen el grado de Magíster.

1.1.8.4 Doctorado.

Los estudios de doctorado tienen por finalidad la capacitación para la realización de trabajos de investigación original que constituya un aporte significativo al acervo del conocimiento en un área específica del saber. Estos estudios conducen a la obtención del grado de doctor.

1.2. LA PRÁCTICA DOCENTE.

Para la reflexión y evaluación de la propia practica docente es un instrumento de ayuda que se ofrece al profesorado de las distintas etapas educativas, por si la consideran útil, para cumplir la obligación que todos tenemos de evaluar de manera sistemática nuestra propia practica.

Se cree que la forma genuina de formación permanente del profesorado es la reflexión y el trabajo conjunto de los profesores que coincidimos en el mismo centro. La reflexión sobre la propia práctica docente es, pues, la mejor vía posible de formación permanente, especialmente, cuando se hace con rigor y con la ayuda de instrumentos válidos.

La organización actual de los centros educativos hace muy necesario el trabajo en equipo la colaboración de unos con otros, a fin de que se asegure el intercambio y la combinación y la coordinación entre iguales, sin que nadie considere arbitrariamente

limitada su autonomía y su creatividad. De esta forma, todos podemos sentirnos enriquecidos y satisfechos a causa del trabajo colectivo bien hecho.

Este reto de trabajo en equipo, es quizá el más importante que actualmente tenemos en los centros. Trabajar juntos no es fácil ni se consigue sin dificultad y cierto grado de conflicto. El conflicto es inevitable y hasta necesario si se quiere avanzar de verdad. Sin conflictos no hay progresos en ninguna faceta de la actividad humana. El problema, por tanto, no es que se produzca el conflicto sino que no sepamos resolverlo de manera constructiva. Ante los conflictos es muy importante distinguir lo personal de lo profesional. Discrepar de las opiniones y de las propuestas de otros es legítimo y hasta conveniente, siempre que se haga en un clima de diálogo y de respeto profundo ala persona o personas de las que discrepamos.

La función principal de los docentes: el de provocar los cambios sociales mediante la motivación de las nuevas generaciones que aspiran aun mejor futuro, ésta es la responsabilidad que debe de mostrar la docencia en, su conjunto, así alcanzara el nuevo liderazgo que la historia le esta reclamando.

La escuela y la sociedad se sirven mutuamente, y la búsqueda de las soluciones rápidas es endémica en nuestra cultura como nación hemos llegado a repudiar los arduos esfuerzos humanos en la creencia de que la tecnología puede ofrecer soluciones prácticas.

En la escuela se desarrolla, un fenómeno curioso y sorprendente: es el lugar donde se evalúa con más frecuencia y se cambia con menos rapidez, esto hace dudar de la eficacia y rigor de la evaluación como un proceso conducente a la comprensión ya la mejora de la actividad educativa.

El profesor repite un año tras otro sus usos y sus costumbres acerca de la evaluación, sin que la reflexión sobre la práctica le haga interrogarse sobre los mismos. No los pone en cuestión. Así, los alumnos saben al comenzar cada curso que es lo que suele hacer cada profesor respecto a la evaluación, qué tipo de pruebas utiliza, con cuanta frecuencia las aplica, que espera de los alumnos etc. los Así alumnos van adquiriendo capacidad adaptativa a las exigencias y expectativas de cada profesor.

Al respecto es necesario prestar atención de forma preferente, a la evaluación que el profesor hace a los alumnos. Tanto para calificar como para comprender qué resultados han

tenido los procesos de aprendizaje. Dejamos al margen la evaluación del currículum, una de cuyas partes sería precisamente aquella.

Al realizarse el proceso de evaluación en el aula bajo los criterios exclusivos del profesor (ya que no existe en nuestro país un criterio externo homologado, a través de pruebas estandarizadas, elaboradas aplicadas y corregidas por personas ajenas en el aula), se dan elementos de contrastes que permitan avalar la calidad del proceso de la enseñanza y del mismo de evaluación.

Un sistema que no dispone de mecanismos de información sobre lo que produce queda cerrado a la comunidad inmediata ya la sociedad entera, sin la posibilidad de que ésta en su conjunto, previamente informada pueda participar en su discusión y mejora, la política Educativa, la Evaluación de validez de los currículum vigentes, de los centros ante su comunidad quedan sin contraste posible; los mismos profesores se justifican con acomodarse a la regulación abundante a que es sometida su práctica.

El currículum que no se evalúa, o se hace a través de la evaluación de los profesores solamente, es difícil que entre a una dinámica de perfeccionamiento constante

Las rutinas establecidas se mantienen de forma cuestionada e incuestionable. "A menudo nos olvidamos de que la realidad es una de las muchas posibilidades alternativas que podrían existir" dice atinadamente Green (1979:7) En la escuela se ponen en circulación dogmas didácticos que difícilmente se cuestionan. Por ejemplo:

La enseñanza causa el aprendizaje.

El aprendizaje puede ser comprobado (medido) a través de las evaluaciones (o de los exámenes- controles).

Cuando las evaluaciones tienen un resultado negativo, algo sucede al alumno (o alumnos).

La recuperación es un proceso de automática, clandestina y enigmática eficacia.

Esto explica que un profesor debe tener un porcentaje de fracaso de un 80% cada año frente al grupo homólogo, que se ha formado al azar, que tiene un porcentaje del 20%, sin hacerse una sola pregunta sobre sus niveles de exigencia, sus concepciones sobre la enseñanza y sus procesos de evaluación. Esto implica también los peculiares procesos atribuidos que un profesor utiliza ante las deficientes calificaciones obtenidas por los

alumnos en una prueba que ha aplicado a sus alumnos: no han estudiado lo suficiente, no vienen bien preparados del curso anterior, están interesados en otras cuestiones, las familias no les exigen absolutamente nada.

La evaluación planteada, es un proceso que pone en cuestión todas nuestras concepciones sobre la enseñanza y la educación. En efecto, la evaluación de los alumnos es un sistema de meta evaluación de la actividad del profesor.

La evaluación del rendimiento de los alumnos es un factor decisivo en el funcionamiento del sistema. De la forma de orientación de este proceso de evaluación del rendimiento individual se derivan profundos conocimientos para el desarrollo del sistema de comunicación didáctica.

1.2.1. PLANEACION

Los contenidos que se plasman en esta actividad propician la sistematización de aprendizajes derivados de los cursos del área de acercamiento a la práctica escolar y de contenidos y de su enseñanza, entre otros, que contribuyen a la formación de competencias didácticas de los alumnos es importante que, a lo largo de las actividades propuestas en este curso, se recuperen como referente esas experiencias y conocimientos de planeación de la enseñanza y evaluación del aprendizaje.

El diseño, aplicación y análisis del plan de trabajo semanal corresponde a las actividades de observación y práctica docente. Los contenidos que se revisan en el curso de planeación de la enseñanza y la evaluación del aprendizaje aportan recursos para elaborar sus planes y diseñar instrumentos de evaluación; además, al estudiar uno de los temas se recuperan el análisis y la reflexión que se deriva de la experiencia obtenida en la jornada docente.

Generalmente los maestros realizan la planeación a partir de los contenidos asignados. Por las actividades de los libros de texto, sean éstos gratuitos comerciales. Que de tal manera se puedan observar que hay condiciones antecedentes que los maestros tienen en cuenta para tomar decisiones acerca, de las actividades que van a llevar a la práctica durante sus clases.

Un reto de los docentes es superar la visión cerrada y estática de la planeación y de la evaluación, por lo que a través de las actividades propuestas tanto de análisis de experiencias y lecturas de textos, como el análisis de situaciones concretas, se busca que

comprendan en qué consiste y cómo se expresa el carácter flexible de la planeación y la necesidad de que exista congruencia entre los procedimientos de evaluación y los propósitos educativos.

Es importante de que los maestros puedan hacer una reflexión constante sobre la planeación y la evaluación, por lo que es necesario promover que expresen sus ideas y que las contrasten con sus experiencias, con los aportes de autores estudiados.

Si bien los contenidos del programa siguen una secuencia, pueden realizarse adecuaciones, particularmente a partir de las necesidades que se representa. Por ejemplo, es posible que se considere pertinente tratar el tema de relación de contenidos o el de instrumentos de evaluación antes de la primera jornada de trabajo, con el fin de tener elementos para diseñar la planeación y algunos instrumentos de evaluación. Esto no significa que se agote la reflexión sobre estos contenidos, ya que podrán ser revisados posteriormente para, de la perspectiva de la experiencia obtenida, profundizar en el tema.

Las adecuaciones que se requieren hacer a la calendarización de las jornadas de práctica serán el resultado de un trabajo compartido para llevar acuerdos entre docentes, de la Planeación y Evaluación del aprendizaje.

1.2.2 EL MANEJO DE LOS PROGRAMAS

El plan y programa de estudio del 2006 del mes de noviembre hasta 2009 de los artículos 3° y 31° de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, por el cual se establece obligatoriedad de la educación básica conformada por los niveles de educativos, esta vigente conforme a lo estipulado, para la educación se hace desde la perspectiva de la evaluación formativa cuando se menciona que [la evaluación] "permite mejorar los niveles de desempeño de los alumnos y el maestro. Implica analizar tanto los procesos de resolución como los resultados de las situaciones que los alumnos realizan" tiene como propósito organizar la enseñanza y el aprendizaje de contenidos básicos para asegurar que los niños adquieran y desarrollen habilidades intelectuales que son necesarias para el aprendizaje permanente.

Por esta razón todos los contenidos temáticos están organizados para que el docente promueva conocimientos asociados en el ejercicio de habilidades intelectuales y de reflexión.

Para ofrecer una gran variedad de sugerencias de evaluación asertiva y eficaz en cada grado, los libros del docente marcan sugerencias de evaluación en cada bloque de contenidos.

Estas sugerencias de evaluación están propuestas por grado y asignatura con la finalidad de proporcionar al docente variedad y libertad en el momento que él desee ponerla en la práctica.

Se recomienda la evaluación como una práctica común que se realice al fin de una tarea o grupos de contenidos de aprendizaje, por que es necesario tener evidencia del avance que los alumnos tienen en el aprendizaje y se debe evaluar al niño, el principio y final de su proceso enseñanza aprendizaje.

Se menciona también que se debe procurar que la evaluación sea un elemento para el desarrollo integral de los niños y motivo de reflexión y aprendizaje, por lo que es conveniente reconocer el error como fuente de información y no hacer de la evaluación un instrumento de represión.

Los criterios que deben de tomar en cuenta al evaluar el aprendizaje del alumno deben ser:

Los conocimientos previos

Es importante conocer lo que saben los alumnos para tomarlo en cuenta como punto de partida en el aprendizaje y actividades que queremos desarrollar (Libro para el maestro, SEP, 2006:151).

Los propósitos de la enseñanza:

Estos son elementos básicos que sirven de indicadores para conocer el avance y logro de los objetivos.

Los contenidos de la enseñanza:

Son los conceptos, habilidades y actitudes que los diversos temas permiten desarrollar y la evaluación permitirá conocer el nivel de apropiación de lo mismo y reconocer las condiciones de aprendizajes que promuevan mejores condiciones para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje.

1.2.3 LOS METODOS DE ENSEÑANZA

La fase de la preparación de nuestra actividad docente ante de ponernos delante de los alumnos nos obliga a tomar decisiones respecto a cada uno de los apartados que debe de tener una programación de aula: los objetivos didácticos de las áreas, con las que vamos a trabajar, los contenidos, las actividades que consideramos más adecuadas para llevar los métodos para conseguir los objetivos propuestos, las estrategias y los recursos -suficientes y variados que resulten más congruentes con los objetivos y con la realidad concreta de los alumnos a quienes van dirigidos.

También resulta imprescindible, así mismo, concretar los criterios, procedimientos, instrumentos y técnicas de evaluación, mediante los que vamos a comprobar que los alumnos realmente van aprendiendo a la vez que desarrollan las habilidades y capacidades correspondientes a su etapa educativa.

Es muy importante además, prever las condiciones de tiempo y espacio que tanta importancia tienen para garantizar que los alumnos logren aprendizajes relevantes de forma eficaz.

Resulta esencial en esta fase de preparación de las clases tener muy presentes tanto los objetivos generales como los métodos seleccionados en las áreas de la evaluación.

1. Realizar actividades en el área que conozca.
2. Utilizar material didáctico donde expresen claramente las habilidades que los alumnos o alumnas deban conseguir como reflejo y manifestación de la enseñanza.
3. Seleccionar contenidos y conocimientos, y actitudes de programación en el aula con una distribución y progresión adecuada a las características de cada grupo de alumnos.
4. Adoptar estrategias y programar actividades en la función de los objetivos didácticos, en función de distintos tipos de contenidos y en función de las características de los alumnos.
5. Planificar las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos.

6. Establecer de modo explícito, los criterios y los procedimientos e instrumentos de evaluación que permitan hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.

7. Planificar la actividad educativa de forma coordinada con el resto del intervención educativo profesorado, ya sea por el nivel, ciclo, departamentos, equipos educativos y profesores de apoyos.

Para el análisis de la realización distinguimos 4 aspectos:

8. Motivación para el aprendizaje: acciones concretas que invitan al alumno aprender

9. Organización del momento de enseñanza: dar estructura y cohesión a las diferentes secuencias de los procesos de enseñar del profesor y de aprender de los alumnos. 10. Orientación del trabajo de los alumnos: ayuda y colaboración que se efectúa para que los alumnos logren con éxito los aprendizajes previstos.

11. Seguimiento del proceso del aprendizaje; acciones de comprobación y mejora del proceso de aprendizaje (ampliación, y recuperación, refuerzo).

Estos cuatro aspectos están teóricamente diferenciados aunque se entre cruzan en la práctica. No obstante, la secuencia indicada anteriormente es predominante, se suele comenzar con la motivación y le suceden la organización, la orientación y el seguimiento.

2.1 EL PROCESO DE EVALUACIÓN

El proceso ha sido motivo de debate, dentro del campo educativo a la adopción de posiciones basadas en pautas de actuación cualitativa o cuantitativa para llevar a cabo la evaluación en los diferentes órdenes o ámbitos en los que resulta necesario aplicarla.

Si bien es cierto que en los últimos años estas formas de actuación sus procedimientos, ya través de ellos su fundamentación primera y sustancial, continúan planteándose problemas concretos al enfrentarse a una determinada situación evaluable ante la cual unos pretenden utilizar o esquemas de investigación de evaluación puramente cualitativa o esquemas estrictamente cualitativos, con objetos de alcanzar y valorar los datos necesarios de modo más adecuado y posible (Casanova 1998: p269)

En la actualidad la importancia de la evaluación en el proceso educativo es significativa en la aplicación de los diversos programas de investigación educativa ya que contribuye en su perfeccionamiento.

En las diversas etapas del tiempo, a la par que se amplían y modifican las aplicaciones de la evaluación en el campo educativo va evolucionando el concepto de la misma, pues los especialistas en sus estudios profundizan y matizan sus posibilidades de utilización y la obtención de los mayores virtuales mediante su uso adecuado.

En 1950 Ralph Tyler publicó las bases de un modelo evaluador cuya referencia fundamental eran los objetivos externos propuestos en el programa. Según este autor, la evaluación consiste en la contestación de la coincidencia o no de los resultados obtenidos al final de un programa educativo con los objetivos o rendimientos que se pretendía lograr inicialmente.

Define, por tanto, la evaluación como el proceso que permite determinar hasta que grado han sido alcanzados los objetivos educativos propuestos.

Este concepto de evaluación se ha mantenido y ha avanzado hoy en día para la realización de estudios en la evaluación. Una buena medida, a pesar que sus bases radican en modelos pedagógicos ya superados. Conforme han pasado los años los conceptos de evaluación van cambiando pero su función sigue siendo la misma en el campo educativo.

Las perspectivas que se manifiestan forman parte de la evaluación histórica que se ha producido a lo largo del tiempo, y en el cual el papel de la educación en el desarrollo social a pasado por diferentes fases, que han hecho su relevancia mayor o menor en función a lo que se espera de ella.

Se incorporó, en suma, la racionalidad tecnocrática a la escuela y se despertó un gran interés por el funcionamiento del sistema educativo y sus centros, entendiendo que en ellos radica el logro de los objetivos sociales futuros. Se piensa, de este modo, que los objetivos educativos no son fundamentalmente convertidos, tanto la calidad humana y la calidad institucional pueden abstraerse y medirse, que la educación se ocupa de efectos mediables, que la asignación del poder no supone problema alguno, que los sistemas sociales pueden controlarse mediante la acción administrativa de la evaluación.

El marco en que se desarrolla el sistema educativo en un país lo determina la administración correspondiente al emitir las normas legales que se establecen las vías que guiarán su organización y funcionamiento general.

La evaluación en los diferentes campos sociales tiene vital importancia, ya que es un medio que permite plantear nuevas estrategias para mejorar los proyectos que se llevan acabo.

Podemos decir que la evaluación con todos sus cambios, propósitos, objetivos, y fines contribuye a mejorar la calidad educativa e institucional, dependiendo en que campo se utilice.

2.1.1 LA EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA

El propósito expresado en la introducción y de las conclusiones no deja lugar a dudas; conocer el nivel de rendimiento de los alumnos teniendo en cuenta aquellos factores que pueden influir en él. Así de simple se presenta el estudio que, mediante una no más complicada escala de valoración, nivel básico, intermedio y excelente, nos da cuenta del nivel curricular de los escolares de primaria con el que comparamos el resto del estado si el procedimiento utilizado para esta Evaluación se asemeja o es homologable al utilizado para los diagnósticos con los que nos comparamos, hasta puede tener algún valor. Pero todavía quedaría, en tal caso cuestionar la utilidad del estudio, más allá de la pura comprobación con los otros", de lo cual no se dice mucho en el documento. ¿El estudio aporta una ayuda a

favor de las escuelas, sus recursos, sus profesionales para mejorar la calidad de la educación en el nivel de la educación primaria, proporcionando información, relevante y significativa, hasta ahora desconocida que les permita valorar su situación real y sus logros? Porque, tanto el rendimiento académico, de los alumnos, como de los factores que influyen en él, especialmente los dos únicos referidos en el estudio la (familia y prácticas docentes), la administración educativa, los profesores y los padres ya sabían lo que había desde antes de la evaluación diagnóstica. A mayor apoyo y motivación por el trabajo escolar de parte de familias, mejores rendimientos. Normal ¿Alguien puede poner en duda eso?

Entonces que valor añade el estudio ¿valorar en que medida se están alcanzando los objetivos instructivos o estándares propuestos en la normativa curricular para ese nivel educativo? , ¿estimular dinámicas de mejora en la administración educativa y en las escuelas? , ¿racionalizar las políticas educativas en la etapa y el modelo es tan peculiar de la escuela existente en nuestra autonomía? ¿En donde han puesto el énfasis de las finalidades últimas los responsables de la evaluación diagnóstica?

¿Qué se evalúa?

Todo apunta de que, el objeto de la evaluación es el rendimiento curricular del alumnado en esa franja educativa, y en determinadas áreas de conocimiento. y ya de paso, para que la medición no quede en la simple constatación de logros, pues se indaga sobre ciertas variables relativas al entorno familiar y sus expectativas ante la educación de los hijos, el tiempo dedicado a las tareas escolares, el auto concepto, la metodología didáctica del profesor y la influencia de las repeticiones del curso en el rendimiento académico.

Se trata pues de medir principalmente los resultados del alumnado .lo de la evaluación de los procesos de la enseñanza aprendizajes previos; o lo de los agentes que intervienen en el mismo, así como los de los recursos dispensados, apenas sí se completa. Y así se aluden multitud de variables que influyen, cuando no determinan los resultados, también los académicos- obtenidos como secuencia de la tarea instructiva y educativa.

¿Cómo no se ha incluido la correlación de los resultados con la diversa procedencia socio familiar del alumnado, o con la dispar disponibilidad de recursos en los centros educativos o en los mismos domicilios y entornos sociales, o con la variada tipología de instrucciones educativas, públicas o concentradas, unitarias o agrupadas?

¿Con qué y cómo se evalúa?

No se alcanza a apreciar en el estudio, se trata de un resumen, las herramientas precisas utilizadas para la evaluación desarrollada. Si acaso se dice que las pruebas de nivel son realizadas mediante exámenes y la comparación de variables, mediante todo el proceso de la evaluación.

Para evaluar a los alumnos, los profesores seleccionan o diseñan métodos apropiados a los objetivos de aprendizaje que quieren alcanzar.

Además, los profesores tienen en cuenta la diversidad, complejidad y sofisticación de la forma en que cada niño desarrolla y demuestra su comprensión.

El principal objetivo de evaluar el aprendizaje y el rendimiento de los alumnos es dar información a:

Los alumnos, para fomentar el comienzo de un proceso de aprendizaje que durará toda la vida.

Profesores, para apoyar su reflexión acerca de cómo enseñar y como enseñarlo

Padres, para que estén informados acerca del aprendizaje y desarrollo de sus hijos. La Evaluación diagnóstica es un proceso que se pretende determinar.

Si los alumnos poseen los requisitos para iniciar el estudio de una unidad o curso. En que grado los alumnos ya han alcanzado ya los objetivos que nos proponemos en esa unidad o curso (conocimientos, habilidades, destrezas, etc.

La situación personal: física, emocional, y familiar en que se encuentran los alumnos al iniciar el curso en una etapa determinada.

Sí analizamos los aspectos que se pretenden conocerse a través de la evaluación diagnóstica, caeremos en la cuenta de que, por su carácter de antecedentes básicos que el maestro necesita tomar en cuenta antes de realizar cualquier actividad, la evaluación diagnóstica deberá llevarse a cabo al inicio del curso y al inicio también, de cada unidad si se considera conveniente.

Ahora pensemos un poco en la trascendencia. Si a través de la evaluación diagnóstica nos damos cuenta de que los alumnos, en su mayoría poseen los requisitos para abordar el curso, lo interpretamos como luz verdadera para seguir adelante con nuestros objetivos; pero si descubrimos que la mayoría no cuenta con dichos requisitos tendremos que hacer un reajuste en nuestra planeación. Si la evaluación diagnóstica nos muestra que nuestros alumnos alcanzaron ya muchos de los objetivos que nos proponemos abordar en la unidad o curso, nuevamente tendremos que hacer los reajustes necesarios a la planeación, pues de lo contrario los alumnos perderán el interés y no desearán repetir actividades encaminadas hacia los objetivos que ya alcanzaron.

Algo de suma importancia serán los datos que a través de la evaluación diagnóstica podamos obtener acerca de las características familiares, físicas y emocionales en nuestros alumnos; mediante este conocimiento podremos orientar nuestra acción para tratar de responder a las especiales circunstancias de cada uno de ellos.

2.1. 2 LA EVALUACION FORMATIVA O PROCESUAL

Como ya se habló anteriormente, la evaluación no es concebida como una actividad adicional o final al proceso de la enseñanza- aprendizaje. Si se entiende a la evaluación como un proceso integral y continuo, es necesario planificar la evaluación con momentos inicial, durante el proceso y al final.

La evaluación inicial tiene como fin obtener información precisa para identificar necesidades del grupo al inicio del año, ciclo o unidad. Es una forma de establecer la hipótesis de trabajo y adecuar el programa a las capacidades del grupo.

Un aspecto muy importante de la evaluación inicial es la identificación y activación de conocimientos previos sobre los cuales el aprendizaje es construido. Además, la evaluación inicial crea y adecua las experiencias del alumnado tanto como el profesorado.

La evaluación procesal o continua consta de las valoraciones constantes del aprendizaje mediante la aplicación de una variedad de instrumentos de evaluación y el análisis de los resultados. La evaluación dura todo el proceso del desarrollo de un curso o un ciclo muy, formativa. La cual permite tomar decisiones para la adecuación del proceso de enseñanza- aprendizaje buscando la integración de las actividades de evaluación en el proceso de Enseñanza aprendizaje.

La evaluación formativa

La evaluación formativa es un proceso que pretende

Informar tanto al estudiante como al maestro acerca del progreso alcanzado por el primero.

Localizar las diferencias observadas durante un tema o unidad de enseñanza aprendizaje.

Valorar las conductas intermedias del estudiante para descubrir como se van alcanzando parcialmente los objetivos propuestos.

Por sus características, la evaluación formativa tendrá lugar al final de un tema, de una unidad o al término de una serie de actividades de cuyo buen logro depende el éxito de actividades posteriores.

La evaluación formativa tiene también un papel de dicha importancia dentro del proceso de enseñanza aprendizaje, ella se encarga de orientar la actividad a través de sus informes sobre la forma en que se van alcanzando los objetivos. Si la evaluación formativa señala que se van cumpliendo los objetivos, el maestro y los alumnos tendrán un estímulo eficaz para seguir adelante.

Si la evaluación formativa muestra deficiencias o carencias en cuanto a los objetivos que pretenden alcanzarse, será tiempo para hacer las rectificaciones y ajustes necesarios al plan, de motivar nuevamente a los alumnos y de examinar si los objetivos señalados son los más oportunos pero colocarse en esa precisa etapa del proceso enseñanza aprendizaje.

2.1.3 LA EVALUACIÓN FINAL

La evaluación final se realiza al final de un proceso, como por ejemplo, una unidad, un ciclo de curso. Tiene como fin la comprobación de resultados, pero podrá ser concebida como formativa, o sumativa, dependiendo de la función deseada en el momento de la planificación didáctica.

La evaluación inicial es situada al comenzar un proceso, como unidad, ciclo o curso.

Evaluación procesual ocurre en el momentos durante todo el proceso de enseñanza aprendizaje.

Evaluación final se realiza a terminar un proceso, unidad, ciclo o curso.

La evaluación sumaria

Valorar la conducta o conductas finales que se observan en el educando al final del proceso.

Certificar que se han alcanzado los objetivos propuestos.

Hacer una recapitulación o integración de los contenidos de aprendizaje sobre que se ha trabajado a lo largo de todo el curso.

Integrar en uno solo, los diferentes juicios de valor que se han emitido sobre una persona a través del curso.

Dada sus características, el tiempo apropiado para llevarla a cabo será al fin de una unidad o de todo un curso escolar. Por medio de ella se trata de corroborar lo que ha sido alcanzado; esto no será nuevo para el maestro y alumnos puesto que al llegar ala evaluación sumaria, cuenta ya con suficientes datos obtenidos de las evaluaciones formativas, que les harán vislumbrar lo que pueden esperar de la evaluación sumaria. Si al momento de la evaluación sumaria los resultados fueran inesperados, habría que desconfiar de la validez de las evaluaciones formativas o de la atención que se prestó a éstas para hacer los ajustes necesarios.

Tiene gran valor el papel de la evaluación sumaria desempeña en la organización mental del conocimiento por parte del alumno, por medio de ella relaciona los diferentes aspectos del conocimiento tiene un panorama general del curso de la unidad que son objeto de la evaluación.

Los tres tipos de evaluación antes señalados recorrerán el mismo proceso; formular un juicio de valor sobre las conductas del educando, después de una medición a interpretación previas. Dicho juicio de valor irá desempeñando diferentes papeles: será un antecedente del alumno en la evaluación diagnóstica, un indicador de sus adelantos o diferencias en la evaluación formativa y una certificación del grado que alcanzó los objetivos en la evaluación sumaria.

2.1.4 LA MEDICIÓN

La necesidad es evidente en la mayoría de las actividades técnicas o científicas. Sin embargo, no interesa sólo contar con las medidas válidas.

Para ello debemos recordar la definición de la medición como el "proceso por el cual se asignan números o símbolos a atributos de entidades del mundo real de tal forma que los describa de acuerdo con las reglas claramente definidas".

(Fentón y Pfeleger, 1997:5) La validez de la medición en cualquier disciplina técnica o científica se basa en el respeto a los principios de la teoría general de la medición (en concreto, nos apoyamos en la llamada teoría representacional de la medición). Esta idea es análoga a lo que se hace en matemáticas (por ejemplo en geometría) en donde se define una serie de axiomas básicos y, a partir de ellos, se van estableciendo nuevas conclusiones, el fundamento de la teoría representacional consiste en que toda medición debe asegurar una adecuada representación del atributo real medido mediante los símbolos o números asignados.

Una representación por medición de un atributo de una entidad es adecuada si es coherente con la idea conceptual sobre dicho atributo que es comúnmente aceptada por los expertos. Así, los datos obtenidos como medidas deben representar los atributos de las entidades reales que pretendemos caracterizar y el manejo de dichos datos debe preservar las relaciones que existen entre dichas entidades. Para establecer medidas debemos partir de nuestra observación del mundo real o dominio. Debemos identificar cuáles son las entidades que debemos medir. Ejemplo (código) y definir que atributo deseamos caracterizar ejemplo (longitud de código). Además, es importante identificar las relaciones empíricas que se pueden establecer; entre las entidades reales pueden ser simples comparaciones que establecen un orden.

La medición asigna un valor a cada entidad para caracterizar su atributo donde asignan un valor de longitud y debe establecer también que relación hay entre los valores que corresponde con cada relación empírica p.ej., para la relación de un orden "código más largo que" se puede asignar la relación numérica relaciones observadas en el mundo real.

Hay que señalar que no siempre las ideas sobre los atributos o sobre las relaciones empíricas están tan claras o no hay un consenso sobre ellas.

Podemos comenzar por simple valoraciones subjetivas por ejemplo, utilizar cuestionarios don de se clasifican u ordenan las opiniones de los expertos sobre un atributo, que n o constituyen medidas desde el punto de vista de la teoría de la representación pero que pueden ser analizadas para mejorar la comprensión del mundo real.

La medición y la evaluación son partes integradas del aprendizaje en el salón de clases. Si la actitud hacia la educación es en realidad seria y con fines de mejorar la calidad educativa es necesario precisar la manera de medir resultados del aprendizaje de estudiantes como individuos y de averiguar aquellos que concuerdan con nuestros propósitos educativos.

La evaluación es importante al principio, durante y al concluir la secuencia de la enseñanza, es decir, debe ser diagnóstica, continua y sumaria.

En general la función de la evaluación es la de determinar el grado en que varios objetivos, de importancia educativa, están siendo alcanzados. Evaluar es hacer un juicio de valor o de mérito para apreciar los resultados educativos, en términos de sí están satisfaciendo o no un conjunto específico de metas educativas.

La medición y la evaluación le suministran al profesor la retroalimentación esencial acerca de la eficacia de su labor educativa Le indica la efectividad con la que se presenta y organiza el material, lo claramente que explica las ideas, 10 bien que se comunica con los individuos.

La retroalimentación procedente de los exámenes identifica las áreas que requieren más explicaciones, aclaraciones y revisiones y resulta invaluable para diagnosticar las dificultades del aprendizaje.

La evaluación y la medición de aptitudes, de aprovechamiento y de interés son necesarias para individualizar la enseñanza en los centros escolares. Esto es indispensable para nivelar el aprendizaje grupal y para que el aprendizaje sea permanente.

2.1.4 JUICIO DE VALOR

La evaluación es un proceso que va más allá de una simple medición, implica descripciones cuantitativas y cualitativas de la conducta del alumno, la interpretación de dichas descripciones y por último la formulación de juicios de valor basados en la interpretación de las descripciones.

Valorar significa "otorgar una apreciación justa" a una cualidad, una actitud, una persona, una cosa, etc. Tomando como base las manifestaciones externas (por lo tanto objetivas) que nos sirven como señales para poder elaborar nuestro juicio.

Formular un juicio de valor significará, por tanto, emitir una apreciación justa acerca de la conducta (del alumno) que estamos analizando en la evaluación.

Toda evaluación supone una medición previa acerca de aquellos rasgos que son importantes para juzgar la conducta que pretende evaluarse. La medición se realizará a través de pruebas, escalas, entrevistas, etc. Que describen los rasgos seleccionados en forma efectiva y precisa. Pero hasta que el resultado de dicha medición es interpretado y valorado puede decirse que se ha completado el proceso de evaluación.

Supongamos que se ha hecho una medición de ciertos conocimientos y como resultado el maestro ha obtenido una tabla de aciertos como la que sigue:

Alumno aciertos

Camarena 24

Carrillo 18

De la mora 22

García 30

Guzmán 27

Heredia 12

Estos resultados carecen de sentido mientras no se acentúan en un contexto en el que se considere, según las actividades realizadas para alcanzar el conocimiento, y las circunstancias en que dichas actividades fueron realizadas, qué números de aciertos será representativo de haber alcanzado los objetivos en su totalidad. En otras palabras se estará haciendo la interpretación de la medición.

Queda ahora claro que si además de la medición, interviene la interpretación y la emisión de un juicio de valor. Podemos afirmar que se está realizando el proceso de la evaluación.

2.2 LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACION

Los instrumentos que se van a utilizar en esta unidad didáctica para evaluar el proceso del aprendizaje de los alumnos adecuados a los criterios de evaluación ya los objetivos y contenidos son los siguientes:

La observación sistemática de las actitudes personales del alumno de su forma de organizar el trabajo, de las estrategias que utiliza, de cómo resuelve las dificultades que se encuentra, etc.

Además en otras situaciones más generales, hay que extremar la observación en los grupos de los alumnos que trabajan en el aula en las tareas de investigación en equipo he individualmente en la resolución de las actividades y de los problemas que se les encomiendan.

La revisión de análisis de los trabajos de los alumnos es otro instrumento que nos permite comprobar los materiales que han ido "produciendo" los alumnos a lo largo del desarrollo de la unidad. Se debe de revisar y corregir de forma continua el cuaderno de clase; se revisarán y corregirán los trabajos individuales, en equipo o de investigación que presenten los alumnos así como las conclusiones que se presenten de su trabajo en el aula.

2.2.1 LA ENTREVISTA

La entrevista con el alumno, ya sea individualmente, ya sea en pequeños grupos, es un instrumento de gran utilidad, sobre todo en este tipo de trabajo práctico. Se plantean muchas dudas a la hora de interpretar las representaciones gráficas en la elección del método de resolución de los problemas de las evaluaciones.

El profesor puede aprovechar el momento de la resolución de esas dudas para "investigar" el caudal del aprovechamiento del alumno y la intensidad de su ritmo de aprendizaje.

Una vez utilizados todos los instrumentos anteriores, y realizadas las actividades de refuerzo y ampliación necesarias, así como las tareas de investigación se les han propuesto a los alumnos, que se puede realizar una prueba específica de evaluación de la unidad, en

este tipo de prueba y, en esta unidad didáctica en concreto, optamos por la realización de una prueba que conviene en ella distintos tipos de actividades. Es decir una prueba objetiva que permita poner de manifiesto las capacidades y actitudes de los alumnos ya que, a su vez, contenga actividades de aplicación inmediata de técnicas y actividades que demuestren la destreza del alumno en técnicas de cálculo, resoluciones de problemas en los que se observe la elección de estrategias por parte del alumno etc.

Por último es importante realizar, al final de cada unidad didáctica una reflexión sobre lo aprendido y, también, sobre lo enseñado y como se ha enseñado, es decir, un ejercicio de auto Evaluación que ayude a mejorar, por un lado, el proceso de aprendizaje del alumno y del grupo de clase y, por otro, la práctica docente.

2.2.2. LOS CUESTIONARIOS.

En una recopilación de instrumentos en curso para la evaluación de centros escolares (plaza: 1986:230) se ha podido comprobar que la casi totalidad tiene una configuración estática, anecdótica, aséptica, cuantificadora, descontextualizada, etc.

Los cuestionarios, escalas de estimación, lista de control plantean el interrogante de la triple adecuación realidad-percepción, percepción interpretación, interpretación expresión. Se añade a esta problemática la complejidad de la explicación de los datos cuantificados. Valorar con 3 puntos sobre 10 el funcionamiento de la biblioteca del centro nos deja en duda de si la baja puntuación se debe a algunas de estas causas (o a otras posibles):

1. No hay libros.
2. No esta actualizada la documentación.
3. No existen ficheros que permitan la localización rápida y fácil.
4. No existen locales.
5. No hay tiempo para su apertura.
6. No existe personal que atienda.
7. No afición por la lectura.

8. Los libros no tienen interés para los alumnos.

9. No están informados los alumnos de sus normas de funcionamiento. 10. Existe mucho ruido y de difícil concentración.

11. El bibliotecario es una persona indeseable.

12. Está mal visto entre los alumnos acudir a la biblioteca, etc.

Es decir que el 48 % de los profesores valoran con una medida de 3 puntos el funcionamiento de la biblioteca, es un modo de esconder bajo la cifra porcentual, las innumerables causas que ha llevado a los opinantes a conceder una puntuación.

Ese modo de evaluar hace difícil la comprensión de la realidad, su interpretación y, obviamente la posibilidad de efectuar mejoras que solucionen los problemas o potencien los aciertos. Lo mismo sucede en el aula. E instrumentos de valoración "objetivo" no puede estar más cargado de subjetividad/arbitrariedad. He aquí una escala de ambigüedad que no siempre se tiene en cuenta: ¿lo que aparece en el currículum como contenido mínimo es lo realmente importante, valioso, interesante? ¿lo que ha seleccionado el profesor para la prueba es significativo de lo que el alumno tenía que aprender? ¿Lo que el alumno lee es lo que el profesor ha querido preguntar? ¿Lo que responde es exactamente aquello que sabe sobre la cuestión? ¿Lo que interpreta el profesor es lo que realmente el alumno ha expresado? ¿La valoración corresponde a lo que el profesor entiende que ha expresado el alumno?

Nada de la dificultad de mejorar el aprendizaje a través de ese tipo de pruebas. A lo sumo, el alumno prestará atención al mejor modo de contestarla en próximas ocasiones. Lo cual es distinto al propio proceso de enseñanza aprendizaje.

Existe otra complicada cuestión en la aplicación habitual de este tipo de pruebas "objetivo" bajo el pretexto de que son más justas, ya que miden a todos por igual. Lo cierto es que no existe mayor arbitrariedad que la de querer medir de la misma forma a personas que son radicalmente diferentes. Así, un alumno tímido no deseara realizar una entrevista o examen oral. Quien no se expresa bien por escrito, preferirá una prueba oral.

La naturaleza de la prueba lleva entre sí un componente sesgado de valoración, independientemente del tipo de contenidos que plantee y de su forma de presentarlos.

2.2.3 LOS TESTS.

En este tema se sugiere que en primera instancia y de manera individual, el profesor-alumno realice un trabajo reflexivo y crítico que le permita comprender el uso que ha dado a las diferentes técnicas e instrumentos de Evaluación y posteriormente en sesiones de trabajo grupal socialice sus experiencias en torno a esta temática.

Para el análisis y reflexión de este tema, han sido seleccionadas lecturas que describen procedimientos e instrumentos que pueden ser utilizados con el propósito de realizar una evaluación más sistemática e integral y participativa.

Si el examen consiste en una prueba objetiva, de verdadero -falso, estudiarían de forma distinta, que si le anuncia una prueba de ensayo o se le exige un diseño creativo. Es más, los alumnos tratarán de acomodarse a las expectativas del profesor, sus códigos de valor.

La incoherencia se establece cuando se requiere realizar un aprendizaje por comprensión y se realiza luego una prueba de carácter memorístico, rígido y repetitivo. Un proceso de enseñanza basado en la explicación oral se sierra como un modelo de examen escrito. un modelo de trabajo asentado sobre el grupo concluye en una evaluación individual. Dicho proceso, teóricamente asentado sobre el desarrollo integral del individuo, acaba por una evaluación exclusivamente preocupada por los conocimientos adquiridos.

Otra vez, el enfoque exclusivo en el aprendizaje de los contenidos intelectuales, pretende concluirse con una evaluación que va mucho más allá de lo que se ha trabajado. En el área de la didáctica se puede rizar el rizo al exigir al profesor la realización de una prueba objetiva por el diseño sobre el tema: "importancia, necesidad y valor del proceso de evaluación en la enseñanza".

Hablaremos de una evaluación que tiene las siguientes características:

INDEPENDIENTEMENTE Y POR ELLO COMPROMETIDA. Cuando se dice independientemente, se refiere a una evaluación que no esta sometida, sojuzgando, vendida o simplemente alquilada por el poder, el dinero o la tecnología se hablado de una evaluación no aséptica, no neutral, sino comprometida con unos principios, con unos valores. El educador debe ser imparcial, pero no significa que sea aséptico. Una postura desinteresada no comprometida, destinada del mundo cotidiano y de sus valores es "moralmente deficiente" (House, 1990, 135pp.).

CUALITATIVA Y NO MERAMENTE CUANTIFICABLE. Porque los procesos se analizan, cuando se trata de programas educativos, son enormemente complejos y la reducción a números suele simplificar y desvirtuar la parte más sustantiva de los mismos.

Evalúa el dominio de los conceptos básicos especiales cuantitativos, ordinales, y temporales. De manera indirecta evalúa el grado de desarrollo cognitivo y verbal del escolar. Tiene como objetivo evaluar en los niños de 4 a 7 años en el grado de los dominios de los conceptos, básicos necesarios para poder conseguir una escolaridad normal. Cumple con una función preventiva remedia, Esto quiere decir que evalúa como están los conceptos básicos para prevenir un futuro de riesgo escolar.

Los conceptos especiales, cuantitativos cualitativos, ordinales y temporales no se aprenden sólo en el colegio. También se aprenden en el hogar o de interacción con el medio.

Áreas que considera y sus objetivos.

Concebas, dominar los niños de 4 a 5 años este es el ciclo 2 de educación infantil.

Concebas 2: evalúa los conocimientos que deberían tener los niños de este ciclo 1° de educación primaria.

¿Cómo se administra?

En forma individual. En deficiencia mental no hay tiempo de aplicación.

Cada uno de los cuadernillos contiene elementos del test .cada elemento consiste en un conjunto de dibujos sobre los cuales el examinador lee en voz alta una frase a los niños. En estas frases se describen brevemente los dibujos y se pide a los niños que marquen el que se refiere al concepto concreto que se propone.

2.3 FUNCIONES DE LA EVALUACIÓN.

La evaluación no tiene como una función la calificación del alumno, sino que es una tarea de la que se pueden obtener abundantes beneficios en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Mediante la evaluación alumnos y profesores monitorizan el estado del proceso y orientan en el mismo para obtener mejores resultados. Además la evaluación sirve de motivación al alumno, que debe esforzarse por superar las pruebas. Por último, la evaluación es una herramienta que ha de ser utilizada por el profesor para determinar si su trabajo con el alumnado ha sido satisfactorio o si por el contrario no está aplicando unos métodos concretos.

Cuando el alumno aprende, adquiere dos tipos de conocimiento: uno reproductivo y otro productivo, con el reproductivo, es capaz de repetir la información que se le ha ofrecido en el aula. Con el productivo el alumno demuestra que ha asimilado los conceptos y que es capaz de aplicar los mismos en diversos contextos.

El aprendizaje que debemos perseguir y, por tanto, el que debemos evaluar es el productivo. A su valoración orientaremos el proceso de evaluación.

Podemos hablar de la evaluación en todos los campos de actividad del ser humano, pero el objeto de nuestro interés aquí, es la evaluación de los aprendizajes escolares; por lo tanto nos referimos a ella exclusivamente.

La evaluación de los aprendizajes escolares se refiere al proceso sistemático y continuo mediante el cual se determina el grado en que se están logrando los objetivos de aprendizaje.

Dicho proceso tiene una función primordial dentro del proceso de enseñanza aprendizaje, pues por medio de ella se retroalimenta dicho proceso.

Si como resultado de la evaluación descubrimos que los objetivos se están alcanzando en un grado mucho menor que el esperado o que no se están alcanzando, inmediatamente surgirá una revisión de los planes de las actividades que se están realizando de la actitud del maestro, de la actitud de los alumnos, y de la oportunidad de los objetos que se están pretendiendo. Todo este movimiento traerá como resultado un reajuste, una adecuación que fortalecerá el proceso de enseñanza aprendizaje que se viene realizando; es así como la evaluación desempeña su función retro alimentadora.

Imaginar el proceso enseñanza aprendizaje sin evaluación, sería como salir aun camino deseando llegar a determinado lugar, pero sin preocuparnos en ningún momento por analizar las señales que nos indican si vamos por el camino adecuado; correríamos el

riesgo de descubrir tardíamente que hemos llegado a donde no deseábamos, o que llegamos, pero habiendo utilizado el camino más complicado porque no nos detuvimos a observar que había otro más corto y en mejores condiciones.

Evaluar, en otras palabras, es reunir todas las evidencias posibles que en forma objetiva podamos encontrar a favor o en contra de cada una de las actividades que están desarrollando dentro del proceso de enseñanza aprendizaje.

La evaluación es un proceso que implica descripciones cuantitativas y cualitativas de la conducta del alumno, la interpretación de dichas descripciones y por último la formulación de juicios de valor basados en la interpretación de las descripciones.

Cuando la evaluación se entendía como aplicación de exámenes exclusivamente, se distinguen dos tipos de ellos: los parciales y los finales.

2.4 AMBITOS DE LA EVALUACION.

La asociación entre la evaluación y la práctica educativa escolar parece muy directa. La sola mención de la palabra evaluación nos remite a escenas y situaciones reiteradas en nuestra propia experiencia como alumno en cualquier tramo de nuestra trayectoria educativa. Sin embargo se puede reconocer que estas asociaciones siempre responden aun mismo patrón de evaluación, a estrategias relativamente similares entre sí ala idea de alguna forma de control, ala idea de finalización de una etapa o ciclo o aun conjunto de consecuencias directa e indirectas, no siempre claramente establecida, derivadas de los resultados de la evaluación del mismo modo y adoptando formas tampoco variadas entre si.

Con el propósito de avanzar en la construcción más amplio sobre la evaluación educativa, en esta oportunidad parece adecuado detenerse en la consideración de un componente fundamental en cualquier proceso de evaluación: la correcta y precisa definición del ámbito de la evaluación, es decir el espacio a los límites dentro de los cuales tendrá lugar el proceso de la evaluación. Esta es una definición complementaria imprescindible ala pregunta sobre el objeto de la evaluación y sobre el propósito de la misma.

La pregunta por el ámbito de la evaluación determina la necesidad de precisar el alcance de la misma y el conjunto de herramientas e instrumentos que por su adecuación se seleccionarán para llevar a cabo dicho proceso, es decir se definen el alcance y el marco metodológico a utilizar.

El marco de la problemática educativa es posible sostener al menos la diferenciación clara entre cuatro ámbitos posibles para el desarrollo de una propuesta de evaluación: de los aprendizajes; de las instituciones de los proyectos y programas: del sistema educativo.

La evaluación de los aprendizajes reconoce como ámbito o espacio típico aquello que sucede en el aula, demanda estrategias metodológicas precisas destinadas a registrar indicios claros sobre un proceso tan complejo e individual como es el aprendizaje. En este terreno se encuentra bien una práctica frecuente, no se ha desarrollado gran variedad de estrategias, instrumentos y herramientas. Se observa una tendencia sostenida a la reiteración el uso de los mismos y la exigencia de adecuación de las mismas herramientas para diferentes propósitos evaluativos, con diferentes consecuencias para los alumnos y con el objetivo de consignar el rendimiento o el alcance de diferentes tipos de aprendizajes.

La evaluación de las instituciones reconoce un ámbito muy claro y muy complejo como es el de la institución escolar, en este caso demanda a estrategias metodológicas muchas veces próximos al marco general de lo que se conoce como análisis institucional aplicado a otros espacios organizacionales pero con el requerimiento básico de reconocer la especialidad de la escuela como forma particular de institución. La evaluación institucional requiere de una definición clara de los propósitos y los alcances de la misma al igual que de las delimitaciones que se reconocen desde un inicio. Otro elemento fundamental en la definición de una propuesta de estas características es quién o quienes son los responsables de la evaluación y quienes intervienen de uno u otro modo. En este sentido se abre un abanico interesante de combinaciones entre forma de combinaciones, entre formas de evaluación externa e iniciativas de autoevaluación que una vez más obedecen a propósitos diferentes e implican desarrollos metodológicos también diversos.

2.4.1 Programas.

Los contenidos de la educación serán definidos en planes y programas de estudio.

En los planes de estudio deberán establecerse:

1.- Los propósitos de formación general y, caso, de adquisición de las habilidades de las destrezas que corresponden a cada nivel educativo;

2.- los contenidos fundamentales de estudio, organizados en las asignaturas o unidades de aprendizaje que constituyen un nivel educativo.

3.- las consecuencias indispensables que deben de respetarse entre las asignaturas o unidades de aprendizaje que constituyen un nivel educativo.

4.- los criterios y los procedimientos de evaluación y acreditación para verificar que el educando cumple con los propósitos de cada nivel educativo.

En los programas de estudio deberán establecerse los propósitos específicos de aprendizaje de las asignaturas u otras unidades de aprendizaje dentro un plan de estudios, así como los criterios y procedimientos para evaluar y acreditar su cumplimiento. Podrán incluir sugerencias sobre métodos y actividades para alcanzar dichos propósitos.

Evaluación del Sistema Educativo, en este caso el ámbito es el más amplio posible y se refiere a la búsqueda de respuestas sobre el funcionamiento más o menos adecuado de la totalidad o un segmento del sistema educativo en su conjunto con toda las complejidades que esto supone. La consideración de la evaluación en este ámbito supone la inclusión de algunos componentes vinculados típicamente con otros ámbitos pero donde la lectura, el análisis y el uso de la información suponen juicios de valor sobre las características distintivas del sistema educativo es su conjunto. En este caso los propósitos se asocian con la toma de los niveles a nivel macro y la definición de las políticas educativas y líneas de acción a nivel nacional o sub nacional y no se refiere a situaciones particulares o individuales en ningún caso. Los requerimientos metodológicos son bien complejos e implican las decisiones respecto al alcance y los propósitos de la evaluación.

Cualquier evaluación en este ámbito supone complejos dispositivos conjunto de los actores involucrados en este sistema educativo y la opinión pública en general.

Esta distinción de los ámbitos de la evaluación educativa puede parecer muy obvia pero no lo es en la práctica actual de la evaluación educativa y menos aún cuando llega el momento de extraer conclusiones una vez desarrollado el proceso de la evaluación.

2.4.2 Alumnos.

Como afrontar los procesos de recuperación de los alumnos:

Existe un fenómeno particularmente inquietante en el tratamiento que la escuela hace de los alumnos que necesitan recuperación. Los exámenes de septiembre vienen a ser una clara prueba del mismo. El alumno que no ha superado el curso en junio ha de trabajar o de aprender por su cuenta durante el verano, de modo que en el mes de septiembre acudirá a unos nuevos exámenes sin que en ese proceso intermedio haya existido un trabajo razonable planificado. Se entiende que el alumno no ha superado los niveles mínimos. Porque no han estudiado lo suficiente y dado el tiempo disponible durante las vacaciones, es previsible entender que no podrá resarcirse adecuadamente.

Los principios que explican este modo de proceder eluden un análisis más profundo de la realidad. ¿Si un alumno no aprendió con el profesor durante el curso como puede aprender en el verano sin él? y si puede aprender sin él. ¿Para que sirve el profesor?

Otro tanto sucede en las vacaciones que se realizan durante el curso académico. Los alumnos que no hayan superado esos controles en las evaluaciones habrán de esforzarse más o buscar la ayuda de los llamados profesores particulares. Lo que hacen estos es tratar de prepara a los alumnos para las pruebas que realiza el profesor en el aula. No hay un proceso de aprendizaje propiamente dicho, sino un objetivo inmediato prioritario, los padres pagan al profesor particular para que saque adelante a su hijo en los exámenes.

El profesor puede argüir que es el responsable de todo el grupo y que no tiene tiempo para adaptarse a las necesidades específicas de cada alumno. El programa es demasiado largo y el número de los alumnos es excesivo para una tarea individualizada.

La recuperación se convierte, institucionalmente, en una acusación al alumno de que no aprender es un problema exclusivamente suyo. Si no estudio a su tiempo, deberá hacerlo en otro momento que resultará más doloroso, ya que otros se dedican alas vacaciones o al descanso.

Como participan los padres en el proceso de evaluación.

Los padres suelen estar preocupados por la eficacia académica, en esta inquietud pueden estar presentes sentimientos muy complejos: evitar al hijo complicaciones posteriores, salir airosos en las comparaciones de otros alumnos, huir de sacrificios complementarios, tanto económicos como vacacionales etc.

Lo cierto es que los padres leen boletines de notas con un talante marcado de exigencias de éxito en los resultados, más que por la intensidad del esfuerzo o la riqueza del aprendizaje. De ahí que resulte un aliado excelente del profesor cuando este entiende que el alumno no se esfuerza lo suficiente.

Los padres mantienen una exigencia del éxito por parte del hijo y se mantienen en contacto con los profesores cuando éste se ve amenazado. De ahí el aumento a las entrevistas con los tutores al finalizar el curso y, sobre todo, cuando se complica la situación con las calificaciones peligrosas.

Los padres no se explican fácilmente que un niño que ha tenido excelentes resultados en un nivel, empiece a fracasar sistemática mente el nivel siguiente. Esto hace que se conciben los niveles como peldaños que conducen fácil a los peldaños siguientes, y concedan un acento propedéutico que desnaturaliza el trabajo específico de cada etapa. Así los padres que han incorporado a los hijos a la reforma de las enseñanzas medias, no se plantean solamente la riqueza de los aprendizajes efectuado en la experiencia sino se cuestionan hasta qué punto les ponen a los hijos en dificultades respecto al llamado éxito universitario.

Esto requiere un planteamiento formativo de los padres en que se refiere a los procesos de evaluación. Cuando se habla de evaluación continua o de evaluación cualitativa, ¿qué están entendiendo los padres? ¿Como han podido modificar sus esquemas desde la lejanía de las concepciones de la escuela? ¿Como pueden colaborar con los procesos de cambio si solo están pendientes del éxito en su acepción más simple (aunque para ellos más patente)?

Cuando a la hora de la verdad el proceso de la enseñanza aprendizaje es el de aprobar y no el de aprender, nos encontramos con que se concibe la autoevaluación de los alumnos como una trampa que facilita la consecución de buenas calificaciones y no como un proceso de reflexión a través del cual el profesor puede comprender lo que el alumno piensa de su aprendizaje.

Este forcejeo de los profesores y de los alumnos ante los fenómenos sancionadores de la evaluación (el profesor trata de que no engañen a los alumnos y éstos de salir, como, sea airosos en las evaluaciones) se tergiversa la naturaleza de los procesos de enseñanza y aprendizaje, no importa qué, cuanto, como y porqué aprender sino porque caminamos es más fácil y más seguro aprobar.

2.4.3 Los maestros.

Los profesores deberían pensar que es lo que sucede en su quehacer para que se llegue a una desnaturalización de los procesos de tal magnitud e intensidad: mientras menos contenidos se trabajen, más fácil será aprobar; es decir; mientras menos aprenda mejor.

Este enfoque nos permite comprender fenómenos tan repetidos en la vida escolar, la alegría ante la pérdida de clases, las negociaciones ala baja en la selección de contenidos, las clásicas trampas en la realización de los exámenes, las reclamaciones para subir las notas, etc.

La autoevaluación de los alumnos permite al profesor conocer cual es la valoración qué estos hacen del aprendizaje, de los contenidos qué trabajan, los método que se utilizan las formas empleadas de la heteroevaluación, cuando existen discrepancias notables, ¿Porqué motivo se producen? ¿Ha sido el alumno excesivamente benevolente como parte interesada que es?, ¿ha mostrado excesivamente riguroso al faltar la comparación con otros alumnos? , ¿que interés le han puesto a los temas y los modos para seleccionados y los modos de trabajarlos?, ¿que diferencia se producen entre los distintos tipos de alumnos?

2.5 PATOLOGIAS DE LA EVALUACION.

Las patologías identifican los diferentes elementos que conforman un programa de asignatura, con especial énfasis en la fundamentación, justificación, enfoque y finalidades de programa

Fundamentación y justificación del programa diferentes tipos de objetivos. Contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales. Metodologías, estrategias y técnicas .especificación de conceptos de habilidades y destrezas y competencias y niveles de logros a conseguir.

La evaluación debería servir para dialogar entre los profesores, entre ellos, y los alumnos, entre la sociedad y la universidad lo cual significa que todos estamos de acuerdo y que tengamos que pensar lo mismo. Se trata de desarrollar un proceso de dialogo que busca comprender la realidad. Si la evaluación genera comprensión, desde la comprensión podemos mejorar.

Si yo comprendo, por ejemplo, que lo que estoy planteando no me están entendiendo, desde esa certeza tendré qué preguntar qué pasa; examinar el lenguaje, los conocimientos previos de mis interlocutores.

Si se observa que los alumnos no participan, explorándose comprende de que tal vez se sienten engañados al ser invitados a participar, entienden que solo lo hacen en cuestiones secundarias, no en las importantes, o que vale la participación cuando coincide con aquellas decisiones que los profesores quieren tomar.

Cuando se comprende todo eso, se esta viendo el cambio. Pero en las escuelas se evalúa mucho y se cambia poco; la evaluación sirve para medir y clasificar, pero es una palabra infinita y depende de percepciones, desde perspectivas desde donde se realiza; pero cuando hablamos de mejorar tenemos que desentrañar juntos que vamos a entender por esa cuestión y determinar a quienes va dirigida esa mejora.

Es muy importante reflexionar sobre a quien ayuda o a quien perjudica la evaluación.

A qué valores sirve, que valores contraviene o ataca. Los aspectos más profundos, más ricos, donde es posible hacer transformaciones y mejoras reales no solamente están ocultos, sino que su exploración puede ser bloqueada, combatida.

Pero esos aspectos tendrían que estar muy presentes en la formación de los docentes. Sería necesario explorar por ejemplo qué efectos qué recuperaciones tienen las expectativas de los evaluadores en los alumnos.

Por otra parte el conocimiento que se trabaja en las instituciones tiene un valor de uso:

Es interesante y útil, resuelve problemas, es atractivo. También tiene un valor de cambio: lo adquiero a cambio de una calificación.

Pero algunas veces el valor de cambio hace que desaparezcan las preguntas sobre el valor de uso. Como necesito un título, requiero las calificaciones de está asignatura, tengo

que verla así crea que es inútil o aburrida.

Es la diferencia en estudiar para aprender y estudiar para aprobar. Si la evaluación de las instituciones de la educación superior tuviese el calado democrático que requiere, y su finalidad fuera clara y pertinente, a nadie le interesaría más que a los mismos docentes y alumnos, porque sabrían una forma de saber si es lo que están haciendo se hace de una manera adecuada o es necesario transformarlo, mejorado.

CONCLUSIONES

La evaluación educativa es un instrumento que ayuda al docente a valorar los aprendizajes de sus alumnos y se puede aplicar en tres momentos, al inicio del proceso, durante al desarrollo de éste, y al concluir el proyecto educativo.

Al referirse a la evaluación educativa es importante complementarla en su totalidad como proceso dinámico y sistemático, ubicara como la parte integral y fundamental de toda acción educativa.

Un grave error de la educación tradicional es haber desvirtuado a la evaluación, al separarla del proceso de enseñanza aprendizaje e identificarla con calificaciones y con exámenes.

Los conocimientos que tienen el docente sobre la evaluación y la manera de evaluar el aprendizaje de sus alumnos en el aula permiten juzgar y medir el proceso de enseñanza aprendizaje.

La evaluación se caracteriza por ser constante, además que permite verificar el avance logrado en el desarrollo del educando en cuanto a sus hábitos, habilidades, capacidades, actitudes y todas sus diferencias individuales. Esta debe hacerse conforme aun plan que contenga los puntos que se han de valorar de acuerdo aun orden ya los medios que se dispongan para realizar dicha evaluación.

La evaluación guarda estrecha relación con la planeación y la ejecución de los objetivos y de alcanzar, posibilitan mejorar y corregir errores.

Es muy importante tener presente que dentro del proceso enseñanza aprendizaje existen diferentes técnicas e instrumentos de evaluación que son: la observación, la entrevista los registros anecdóticos y las escalas

Después de analizar el tema de acuerdo con la experiencia, se considera conveniente plantear algunas sugerencias.

Se sugiere a los docentes usar la evaluación durante el proceso enseñanza-aprendizaje, para elevar el nivel académico.

Diferenciar los conceptos de medir y evaluar y especificar los propósitos sujetos a evaluación.

Tomar decisiones pedagógicas oportunas para hacer más eficaz el proceso enseñanza aprendizaje.

Al evaluar, dar a conocer a los padres de familia los resultados, para que ellos compartan la responsabilidad de la educación de sus hijos y apoyen el trabajo docente en sus hogares.

La evaluación es constante y de los docentes dependen enriquecerla y no olvidar que hay que respetar los criterios acordados con los alumnos y evaluar con base a ello.

BIBLIOGRAFIA

Barbier, J.M. (1993) La Evaluación en los procesos de formación. Barcelona Paidós Mec. www.web.

Casanova, M.A (1995) Manual de Evaluación Educativa México: Centro educativo la Muralla 480pp.

Casanova María Antonieta. (1998) La Evaluación Educativa, Editorial Biblioteca Normalista de México.

Carreño Huerta Fernando. (1999) Enfoques Teóricos de la evaluación. Editorial Trillas México, 320pp.

Fenton y pleger,(1997) Frenton N,E. Evaluación Educativa, Soporte Electrónico de la www.web.

Fernández Adres Miguel A. (los) Propuesta en el proceso de enseñanza aprendizaje. Revista Electrónica y Evaluación Educativa. V.II, n, lhttpwww 10 de abril de12007.

F .Blanco Prieto. (1996) Evaluación en la Escuela primaria. Soporte Electrónico de la www.web.

IPAC: El proceso de la Enseñanza Aprendizaje. La Habana Soporte Electrónico de la www.web

Nieto Gil E.E. Jesús María (1999) Guía de Reflexión de la Evaluación de la Propia práctica docente, Española 381 pp.

Krantz etal. (1997) Luce R.D. Suppes Representación académica de la Evaluación. Soporte Electrónico de la web.

Álvarez Manuel, etc. al. (1999) Encuesta de Profesores. Libro Proyecto Educativo, Trillas 560pp.

Moreno, M. (2002) Fundamentación y Práctica México. Editorial Progreso pag.261.

Mialaret, Gastón (1995) Diccionario de las Ciencias de la Educación. Editorial Santillana S.A, Madrid España.415pp.

Nassif R. (1992) Teoría de la Educación Problemática. Pedagógica Contemporánea. Editorial Trillas, México. www.web

López Silvia Blanca (1996) Evaluación del Aprendizaje. Editorial Trillas México Soporte Electrónico de la web.

Manzano Jesús C., Uste Andrinal Javier, (1993) Test de conceptos básicos. Editorial Ciencias de la educación Preescolar y especial, (E.P.P.E.)